

BASES CONVOCATORIA CONVERGENCIAS 2014

La Asociación Cultural Convergencias de la Crítica Cinematográfica y el Festival Internacional de Cine de Gijón (FICX) crean para la 52ª edición de éste la sección CONVERGENCIAS. Ésta pretende ser un espacio de encuentro para los críticos de toda España, con independencia de su estilo, gustos o experiencia. Un rincón de debate para una cinefilia diversa. Para ello, se abre una **convocatoria** para programar **cinco sesiones de filmes recientes inéditos en España**, con relevancia dentro de las discusiones cinéfilas del momento. Cinco películas rescatadas del olvido, a reivindicar y a defender por diversos motivos. Cinco propuestas a debatir, entre la crítica y con el público, con quien siempre se debe establecer un diálogo, cuestión que no pocas veces la crítica olvida.

Así, por la presente se convoca a críticos de toda España a participar en CONVERGENCIAS. Las bases son las siguientes:

- Pueden participar todas aquellas personas que programen o ejerzan la crítica a menudo, en cualquier tipo de medio escrito (en papel o Internet) o audiovisual. Para comprobar que se ejerce la profesión, los interesados deberán enviar su **CV a la siguiente dirección de correo:** fixconvergencias@gijonfilmfestival.com
- Su **propuesta** estará conformada por una **película titular más un filme de reserva**, que le gustaría al candidato que entrase a formar parte de la sección. Ambas apuestas deben ir acompañadas de **textos de alrededor de 5.000 caracteres con espacios**. En ellos, se justificará la elección de esos títulos, de acorde a los motivos que el candidato quiera expresar sobre la relevancia de los filmes en el contexto crítico y cinematográfico actual.
- Las películas que formarán parte de CONVERGENCIAS serán elegidas entre todas aquellas que se presenten a dicha convocatoria. Los críticos Víctor Paz Morandeira y Martín Cuesta Gutiérrez, como coordinadores de esta sección, serán los encargados de catalogar las propuestas y presentarlas al FICX, encargándose éste de la tramitación de derechos e inclusión en el programa general del festival.
- La selección final de CONVERGENCIAS estará formada por cinco títulos. Estos deben haber sido producidos y presentados a nivel internacional en el período 2013-2014, y ser inéditos en España. Se harán excepciones con aquellas películas que hayan tenido un recorrido residual en el ámbito español, y cuya justificación esté bien argumentada. El visionado de los filmes puede haberse producido en festivales fuera de España, plataformas VOD, préstamo de productoras/distribuidoras, u otras vías; sin que por ello esto repercuta en la selección.
- Durante el proceso de selección, se valorará la calidad de las justificaciones exclusivamente, con independencia de la experiencia previa del crítico o programador. Los principios de valoración de las propuestas serán la relevancia de éstas desde un punto de vista crítico y la diversidad del conjunto, intentando representar las diferentes tendencias que, entre las candidaturas, se adviertan en el cine contemporáneo.

- Los críticos cuyas propuestas sean seleccionadas para formar parte de CONVERGENCIAS serán invitados por el Festival de Cine de Gijón a que acudan al certamen a presentarlas. El festival se hace cargo de los gastos de **transporte, estancia y manutención durante 3 días y 2 noches** y de una gratificación de **100€** por cada uno de ellos. Dicho pago se efectuará siempre que el crítico acuda personalmente a la presentación, cediendo éste además los derechos de su texto para su posible publicación por el Festival de Cine de Gijón.

- La fecha límite para la recepción de estas propuestas es el **7 de agosto de 2014**. A los seleccionados se les comunicará su inclusión en CONVERGENCIAS a lo largo del mes de septiembre. La selección se hará pública cuando se dé a conocer la programación de la 52ª edición del FICX.

Gijón, a 10 de julio de 2014